

CPVIE PERSONAL LABORAL

Hoy hemos tratado básicamente las solicitudes de traslados y reingresos y la situación de las bolsas de novación de contratos del personal Fijo Discontinuo para pasarlos a tiempo completo, además de temas de la promoción interna y sobre la Prueba Piloto de Campaña de Renta.

Se han concedido 18 traslados de los solicitados y 3 más condicionados a la aceptación de otros puestos que se les va a ofrecer, pues según la Administración no es necesario más personal en las plazas que habían solicitado. Muchas de las solicitudes han decaído al no cumplir el requisito de los 18 meses en el puesto actual y otras por tener ya plaza como funcionario/a en la AEAT. La Administración nos comunica que no hay en este momento necesidad de cobertura en Galicia, Asturias, Granada, Córdoba, Palencia, Salamanca, por lo que no han concedido ningún traslado a estos lugares. No podemos entender la denegación de muchos traslados, pues nos consta que algunos Delegados informarían favorablemente muchos traslados, pues la falta de personal laboral es acusada en todas delegaciones y en todas las categorías.

Traslados concedidos; Auxiliares de Adm. E Inf CR (pasan a Telefonistas): (de Toledo a Badajoz; Sevilla a Jerez de la Frontera; Toledo a Huelva; Lanzarote a Arona; Cat Barcelona a Vía Augusta; Torrejón a Valladolid; Cat Madrid al Departamento Aduanas; Ciudad Lineal a Valladolid; Santa Coloma a la Aduana de Barcelona; De Vía Augusta a Letamendi; de Cartagena a Murcia 2 traslados; Toledo a Melilla; Cat Madrid a Colmenar Viejo. **Auxiliar de Recaudación:** de Tenerife al El Hierro. **Telefonistas:** Del Escorial a SSCC. RRHH; San Blas a Grandes Contribuyentes. Como hemos dicho hay otros tres traslados que van estudiar u ofertar otros destinos a los solicitados, uno del CAT de Barcelona le ofertarán la Admón. de Arona, otro de Toledo que pedía Alcázar le ofertarán Ciudad Real y otro que pedía del CAT Madrid a Salamanca.

Se han concedido 2 **reingresos**, aunque de momento ninguno de personal en excedencia después de aprobar la promoción interna, ya que la Administración manifiesta que quedan aplazados a la espera de hacer un estudio para tratarlos todos de forma conjunta.

Respecto a la situación de la relación de candidatos para novaciones contractuales de personal fijo discontinuo, sabíamos, y la Administración nos ha confirmado, que la bolsa para el CAT está agotada y la del SET se acaba de agotar en algunas provincias, como Madrid, con los últimos candidatos, que previsiblemente firmarán la novación de contrato el próximo 18 de este mes. Queda pendiente aún el tema de la Consolidación de empleo para el personal interino e indefinido no fijo por sentencia, a la espera de que en Función Pública lo autorice. Será entonces cuando vuelva a haber una bolsa de personal fijo discontinuo que pueda optar a la novación de contrato a tiempo completo.



El corazón de la gente trabajadora
Afiliate



14-11-2019

Mientras tanto la Administración plantea, siempre que la parte social esté de acuerdo, crear unos nuevos criterios para la composición de esta nueva bolsa, unificando la de CAT y SET, y no exigiendo el requisito de tres campañas realizadas para adaptarla a la nueva realidad del personal de campaña de renta.

CCOO no puede estar más de acuerdo con esta adecuación, y así lo hemos manifestado, pues dado el poco personal fijo discontinuo que queda, el hecho de que muchos han pasado por puestos de CAT y SET, y la prueba piloto de campaña que este año ha mezclado los dos puestos, no tiene ya sentido separar ambas bolsas.

CCOO ha pedido un esfuerzo para que la lista se confeccione cuando se activen los contratos en periodo de Renta, así como que se busque un sistema para poder "repescar" al personal que no pudo hacer la pasada Campaña y se les excluyó de los listados de futuros llamamientos. Es un hecho que cada vez queda menos personal a contratar, por lo que la carga de trabajo para el personal fijo de administraciones y delegaciones es mayor en ese periodo, ya que, además de su propio trabajo, tienen que atender el de campaña. Igualmente CCOO pide que se amplíe el número de destinos ofertados en las bolsas anteriores.

Para finalizar, CCOO ha tratado el tema del grupo de trabajo de clasificación profesional y reclasificaciones que se creó en julio de 2018, del que no hemos tenido más que un par de reuniones y con una única propuesta más que básica por parte de la Administración. Hemos propuesto que se reanude lo antes posible para ir perfilando las bases de una nueva clasificación que refleje la carrera profesional del personal laboral, aunque aún no se sepa de cuánto dinero se dispone.

También hemos pedido que convoquen cuanto antes la promoción interna pendiente, entre otras las plazas de oficios que quedaron vacantes después del proceso de movilidad desde otros organismos, y que vayan estudiando la propuesta para ofertar las 120 plazas de la oferta de empleo y el resto de promoción interna.

Por último CCOO ha preguntado por la previsión de repetir la Prueba Piloto de la pasada campaña de Renta. La Administración nos responde que de momento no hay una decisión tomada, pero sí se está estudiando una nueva fórmula de atención al ciudadano y no solo en campaña, recuperando los servicios externalizados y otros tipos de pruebas piloto... que en breve nos avanzarán.



El corazón de la gente trabajadora
Afiliate



C/Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid

91-583.11.98 - 91-583.11.97

✉ aeat.estatal@fsc.ccoo.es

© www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

